



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	220927	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EMBARCACION DE RECREO"

(71) SOLICITANTE (S)
GERHARD E. SCHAU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
C/ Londres, nº 1 - Edificio Piscis - BENIDORM (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	Don Fernando Alvarez López, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
--------------------	--



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el Modelo cuyo registro se preconiza: una nueva embarcación de recreo, de tipo ligero, que ha sido perfeccionada en cuanto a sus características constitutivas, con objeto de que cumpla su fin específico en inmejorables condiciones.

Esencialmente, la embarcación que se preconiza, se caracteriza por comprender dos piezas fundamentales, idealmente de poliéster o similar material, íntimamente soldadas entre sí, todo ello de manera que una de éstas piezas ocupa la parte inferior y adopta forma de cuña, más ancha y alta por la zona trasera que por la delantera, la cual se desvía hacia arriba en esta parte, siendo el fondo plano.

La otra pieza citada, la superior, se adapta a la configuración de la inferior citada y presenta la peculiaridad de poseer una aleta muy dimensionada en cada lado y contar en la parte posterior con un cajeadado o entrante destinado a alojar el motor, que por ello no es del tipo fuera-borda, sino que queda embebido en la popa, a los efectos de poder lograr unas curvas o ciabogas cerradísimas y aprovechadas al máximo, en conjunción con la especial disposición de las aletas citadas, que impiden el vuelco de la embarcación.

Esta condición de no alojar el motor fuera-borda, unida a la característica constructiva, sumamente ligera y peculiares aletas traseras y popa, ha dado como resultado una original embarcación que utilizada como de competición, no solo consigue altas velocidades sino lo que es muy importante: logra tomar unas curvas cerradísi-



mas sin riesgo de vuelco, lo que ninguna otra embarcación de este tipo ha conseguido hasta la fecha.

La embarcación así prevista, presenta un peso muy ligero, de tal modo que puede transportarse cómodamente en la baka de un automovil utilitario, pudiendo tener uno o dos asientos, si bien, para una mayor estabilidad, se requiere que éstos vayan dispuestos desde el centro hacia atrás.

Bajo el asiento trasero se prevé el acoplamiento de un espacio destinado al depósito de gasolina, extintor, etc. En los costados pueden situarse sujetadores laterales para remos y en la parte media anterior, si se desea, es posible instalar un volante que convierta la embarcación en una unidad de carreras o competición, lo que requerirá la colocación de una caja de cambios lateral, apoyo para los pies y un parabrisas transparente. En otro caso, si la embarcación no se dota con volante y se destina a recreo propiamente dicho, el pasajero situado en el asiento posterior orientará el motor y el timón. Misión ésta que igualmente puede realizarse con un solo asiento.

Es asimismo posible, cuando se utiliza la embarcación para recreo, acoplarla una pequeña quilla.

Las particularidades y características más notables de la realización propuesta, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

En dichos dibujos:



La figura 1 muestra una vista en planta de la embarcación.

5 La figura 2 representa un alzado lateral de la misma, con las dos partes que la componen separadas entre sí, para su mejor apreciación.

La figura 3 ilustra una vista por la parte inferior de la misma embarcación.

La figura 4 es una vista por la popa de la embarcación.

10 La figura 5 corresponde a una sección esquemática de la embarcación, por la parte delantera.

La figura 6 muestra otra sección análoga a la de la figura anterior, pero con la posible alternativa de ligera desviación hacia arriba de sus bordes.

15 La figura 7 corresponde a una perspectiva de la embarcación, con un solo asiento.

Con arreglo a dichas figuras y con el mismo valor en todas ellas, la embarcación propuesta, está formada por dos piezas fundamentales: la superior 1 y la inferior 2, la cual presenta forma de cuña, más ancha y alta por detrás que por delante, con los costados 3 y con la parte anterior 4 en ligera elevación.

20 La pieza superior 1 citada, posee su parte anterior igualmente elevada 4 y cuenta en los costados con las aletas 5, ampliamente dimensionadas, curvadas en elevación y ensanchándose hacia la popa propiamente dicha.

25 La íntima vinculación de las partes 1 y 2, se verifica a todo lo largo de la línea 13-14 de enlace entre una y otra.

30 La embarcación, en el ejemplo preferido, cuenta



con los asientos 6 y alternativamente 7, el último de los cuales puede ser desplazado y encajado en los orificios 9, ya que debajo del mismo se aloja el depósito de la gasolina, el extintor, etc.

5 En la parte trasera o popa, existe un cajero 8 abierto hacia la popa para alojar el motor. Eventualmente, de modo análogo, la embarcación estará provista de un volante 11 y de mandos para el gobierno del motor, que se pueden anclar sobre las perforaciones 10.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en embarcaciones de recreo, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo
15 constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Embarcación de recreo, que esencialmente se caracteriza por comprender dos partes fundamentales, íntimamente vinculadas entre sí, situadas una encima de la
25 otra, de modo que la inferior posee fondo plano y constitución a modo de cuña, más ancha y alta por la parte trasera que por delante y con los costados ligeramente curvados hacia arriba y la parte anterior elevada en forma de rampa curvilínea.

30 2ª.- Embarcación de recreo, según apartado anterior,



que esencialmente se caracteriza porque la parte superior de las dos que conforman fundamentalmente la unidad, posee una zona superior abombada ligeramente, contando con sendas aletas laterales, ampliamente dimensionadas, curvadas hacia arriba, creciendo progresivamente su anchura hacia la popa y, con un cajeadado abierto hacia atrás y en sentido vertical, para alojar el motor, de forma que este alojamiento interior y aletas citadas, permite a la embarcación tomar curvas sumamente cerradas sin posibilidad de vuelco.

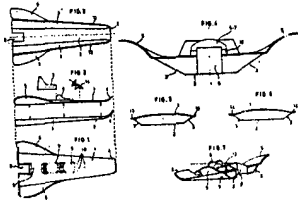
3ª.- Embarcación de recreo, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en la parte superior existen, potestativamente, uno o dos asientos sucesivamente dispuestos, de modo que debajo del último de ellos, que puede ser desplazable, se aloja el depósito de gasolina, el extintor y otros accesorios adicionales propios de la embarcación, la cual, en una posible alternativa, cuenta con volante, parabrisas frontal, reposa-pies, caja de cambios y sujetadores laterales para remos.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

4ª.- EMBARCACION DE RECREO.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 13 MAYO 1976
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 de Mayo de 1.976

El Agente Oficial

FERNANDO ALVÁREZ

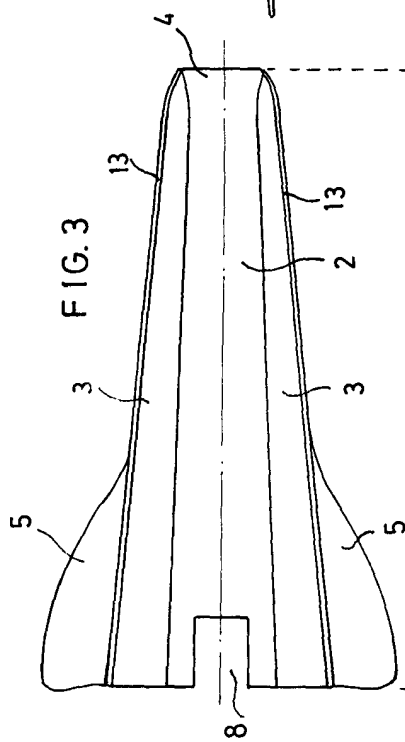


FIG. 3

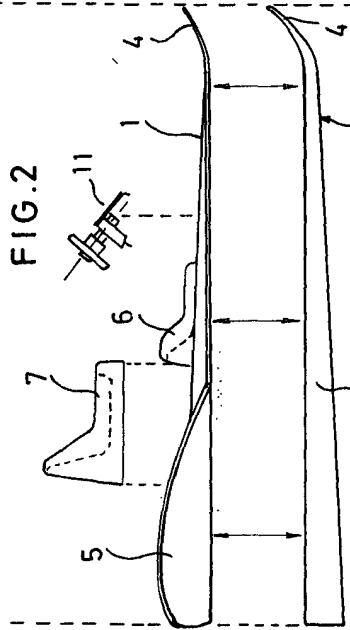


FIG. 2

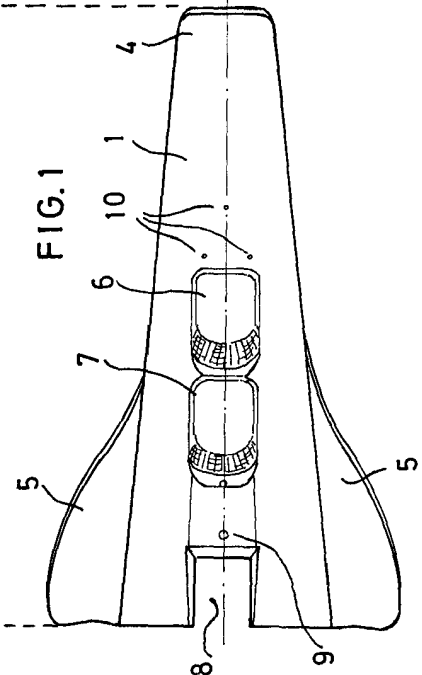


FIG. 1

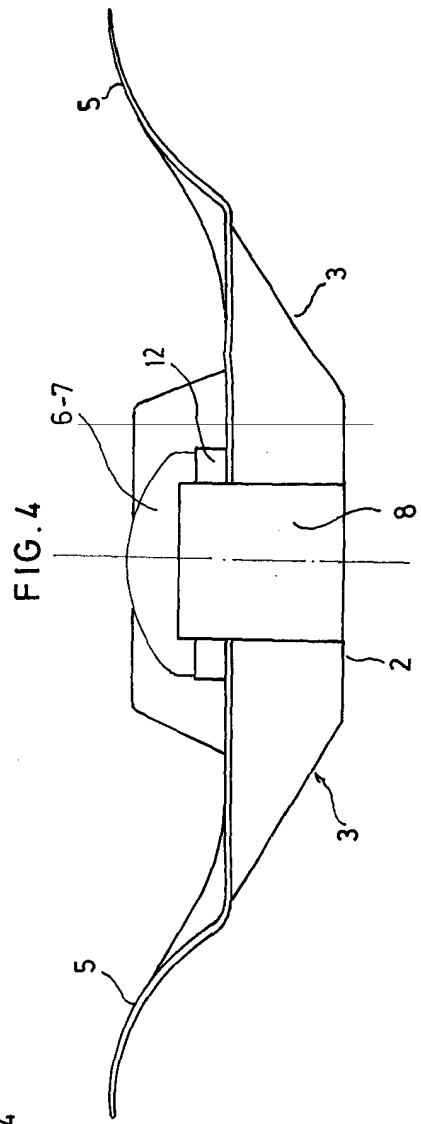


FIG. 4

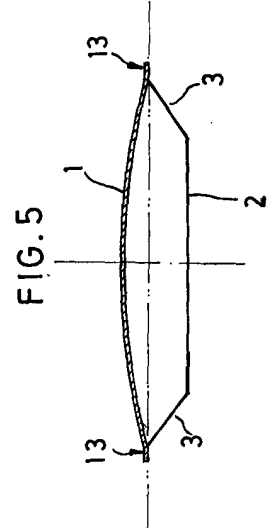


FIG. 5

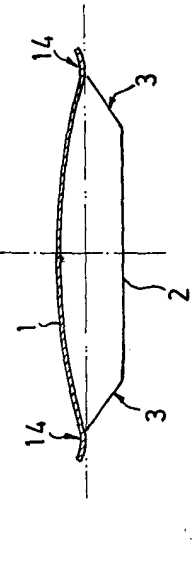


FIG. 6

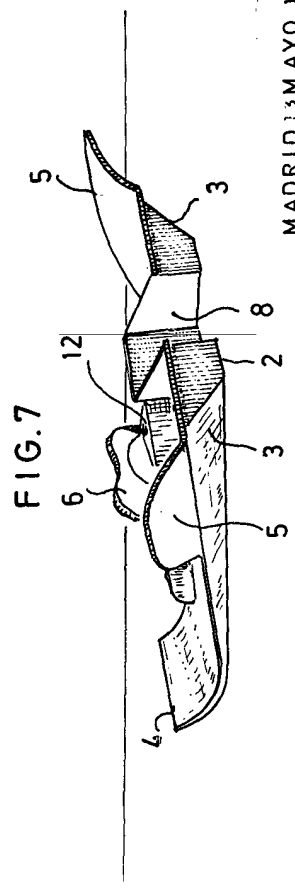


FIG. 7



MADRID 13 MAYO 1976
 El Agente Oficial
[Signature]